

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Viernes 11 de mayo de 2012 Pág. 13085

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

12107 *FILTRAMAS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Filtramas, S.A, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la misma sito en Alcorcón, Madrid, calle Hormigoneras, n.º 6, Polígono Industrial San José de Valderas, el día 28 de junio de 2012, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2012, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), informe de auditoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social de 2011.

Tercero.- Facultar al órgano de Administración para de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.

Alcorcón (Madrid), 7 de mayo de 2012.- D. Pablo Heras Resino. El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120031436-1